



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.

0006707

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006580 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de julio del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BOTEY S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de mayo de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Carole Gardenia Rodriguez Viejo, en reemplazo de la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **BOTEY S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 OCT 2009


**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 77478
Trámite: 31629-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

16 NOV 2009


**AB. CAROLE GARDENIA RODRIGUEZ VIEJO
C.C. 0911428506**

NUMERO DE REPERTORIO: 51.792
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2009
HORA DE REPERTORIO:13:40

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0006707, dictada el 27 de octubre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BOTEY S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CAROLE GARDENIA RODRIGUEZ VIEJO**, a foja 112.422, Registro Mercantil número 21.560.

ORDEN: 51792

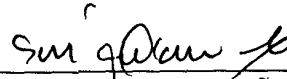


S

REVISADO POR:

M





AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA